ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/19 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE" ID Nº 356.994. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.

El acto se inicia a las 9:00 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. MARCELA AYALA, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa presente en la CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/19, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1. **INDEX S.A.C.I.** la propuesta económica para ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE el monto total asciende a **Gs. 625.688.980.- (Guaraníes SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 134.
2. **MATHER COMPANY S.R.L.** la propuesta económica para ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE el monto total asciende a **Gs. 42.740.000.- (Guaraníes CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 112.
3. **INSUMOS MEDICOS S.A.** la propuesta económica para ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE el monto total asciende a **Gs. 395.599.430.- (Guaraníes TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 232.
4. **EUROTEC S.A.** la propuesta económica para ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE el monto total asciende a **Gs. 1.262.036.500.- (Guaraníes MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS) IVA INCLUIDO,** folio del 1 al 222.

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de la firma oferente, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- Por la firma INDEX S.A.C.I., Sra. VIVIANA CABALLERO, C.I. N° 1.936.738.-
- Por la firma MATHER COMPANY S.R.L., Sr. FIDEL DOLGORUCO, C.I. N° 4.089.652.-
- Por la firma INSUMOS MEDICOS S.A., Sr. CESAR PINO, C.I. N° 1.660.090.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 9:30 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. MARCELA AYALA
Representante de la Institución Convocante

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Institución Convocante

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -

C.P. Viviana Caballero Musso
Gerente
INDEX S.A.C.I.

FIDEL DOLGORUCO
Dpto. de Licitaciones
MATHER COMPANY S.R.L

LINDEX S.A.C.I.

Por la firma Mariano Caballero Musso
Gerente de Licitaciones

FIDEL DOLGORUCO
Dpto. de Licitaciones
MATHER COMPANY S.R.L.

Por la firma MATHER COMPANY S.R.L.

Por la firma INSUMOS MEDICOS S.A.

IMeDiC S.A

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/19 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DESCARTABLES POR URGENCIA IMPOSTERGABLE" ID Nº 355.409

ANEXO 1.

	INDEX S.A.C.I.
Constancia SIPE	*1.533.764*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTO
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO
Patente municipal vigente	PRESENTO

	MATHER COMPANY S.R.L.
Constancia SIPE	*1.533.768*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTO
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO

Patente municipal vigente	PRESENTO

	INSUMOS MEDICOS S.A.
Constancia SIPE	*1.533.738*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTO
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	VER SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO
Patente municipal vigente	PRESENTO

	EUROTE S.A.
Constancia SIPE	*1.533.794*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTO
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO
Patente municipal vigente	PRESENTO